

PERIÓDICO
PÚBLICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1 CO
« 6 meses 5.50
« 1 año 10.60
Número suelto 15

Avisos y Solicitudas
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento debiendo
ser pagados al entregarse.

DIRECTOR - PABLO NANROT

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán
gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, MAYO 28 DE 1885.

Continuación

Tenemos que confesar que «El Imparcial» tiene una habilidad verdaderamente singular para cantar la palfonía y hacer las confesiones más contrarias a sus propios intereses.

A la menor excitación, sabiéndolo tocar en la parte más sensible, salta de repente y canta de plano.

Hasta hay momentos en que lo hace de puro gusto y sin excitación de clausula.

Nos alegramos realmente de esta idiosincrasia del colega y hacemos los votos más sinceros para que la conserve todo el tiempo de su vida.

Para nosotros es realmente ventajosísima y nos vale revelaciones impagables ó pruebas que no tienen precio.

En el caso de las publicaciones de Justus, por ejemplo, sabíamos que, la redacción del colega las aprobaba, puesto que llamó sobre ellas la atención y les dió un lugar de preferencia en sus columnas.

Pero, para que no hubiese dudas sobre este hecho para nadie, la misma redacción se encargó de hacerlo patente a los ojos del público, por el modo de dos editoriales, en los cuales, lejos de defenderse de la solidaridad con Justus, la acepta y defiende, con poca suerte, es verdad, y a fuerza de sofismas y disparates, pero, al fin defendiendo la teoría de los ataques por la prensa a los periodistas contrarios hasta en su vida privada.

Basta, para convencernos de ello, echar una ejemplar sobre las dos últimas columnas de la primera página del número 122 para ver que no inventamos nada y que «El Imparcial» proclama la legitimidad de tal proceder.

Gracias, colega, muchas gracias, por el aspecto bajo el cual vd. tiene la bondad de revelarse a la gente sensata, digna e imparcial del departamento.

Nos conviene, de un modo extraordinario, que vd. proceda así y le agradecemos, con toda sinceridad, la buena voluntad y espontaneidad con que lo hace.

Sentados estos preliminares, nos vamos a ocupar de completar la réplica, que habíamos empezado en el número anterior, a los sofismas con que llena el artículo titulado «Cuentas atrasadas», que vió la luz en el número del sábado.

FOLLETIN

Hector Servadac
Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERNE

Formentera. Algunos libros, instrumentos de observación y viveres para dos meses, componían todo su material, sin contar un anteojos astronómico de que Palmirano Roseta no se separaba jamás, y que parecía formar parte de su persona.

El antiguo profesor del Colegio de Carlo-Magno, tenía la pasión de registrar las profundidades del cielo, y

comprendiendo el feo papel que hace quien se mete en el interior de una familia para averiguar lo que allí pasa y, en desquite da ataques que había recibido por causas públicas, se apodera de lo que pasa al hacerse una repartición judicial, especialmente privada por su naturaleza, (porque la cosa pública no andará ni peor ni mejor, aunque tal o cual heredero tenga mayor ó menor parte de lo que sería justicia) y, haciendo con ello una historia a su gusto, la da a conocer al público, calumnando así a su adversario, comprendiendo esto, el redactor de «El Imparcial», ha buscado la excusa siguiente.

El individuo atacado (calumniado deberíamos decir) ha recurrido a otros (los principales partidarios míos, podría haber añadido,) de haber administrado mal dineros públicos; se lo pue de entonces echar en cara la mala administración de otros dineros, aunque sean éstos propios.

No, contestamos nosotros.

Aun cuando tal acusación FUERA FUNDADA, pertenece a la vida privada y forma parte de LAS ARMAS VEDADAS a que nos hemos referido, que ensucian las manos que los miújan y que NUNCA deben usarse.

Pero, como a pesar de las reticencias y ataques emboscados de «El Imparcial», que tiene la prudencia de no dirigirse a nosotros sino de un modo hipotético (porque sabe perfectamente que, concretando un cargo y dirigiéndolo directamente, sería esa su perdición), no queremos que quede la más mínima sombra de sospecha a propósito de la conducta que siempre hemos observado.

Como nuestro proceder, en toda ocasión, se ha ajustado siempre a las reglas mas severas de la honradez, como no tenemos culpa de papa en una palabra, y el fuego no nos inspira temor, no tenemos de ningún modo la discusión en este mismo terreno vedado.

Vengan pues «El Imparcial» y ese señor Justus, que parece tener tanto miedo de ser conocido, y tengan tan siquiera el coraje de decir claramente que «hemos socorrido a nuestros amigos y parientes con dineros agenos».

Bastantes explicaciones hemos dado, en la solicitada en que contestamos al primero, para probar la rectitud de nuestro proceder.

Pues, discutan esa solicitada, si se atrevén, ó, si no, contesten a la que mandamos al colega y que, nosotros también, reproducimos.

la esperanza de hacer en él todavía algún descubrimiento que importalizase su nombre. Esta era su manía.

El trabajo de Palmirano Roseta exigía, ante todo, una gran paciencia. Todas las noches debía observar el final que su ayudante tenía encendido en el litoral del continente español, a fin de fijar el vértice de su triángulo, y no había olvidado que, en estas condiciones, habían transcurrido sesenta y un días antes que Arago y Biot pudieran conseguir este objeto. Por desgracia como hemos dicho, una espesa niebla, de extraordinaria intensidad, envolvía no solo aquella parte de Europa, sino casi todo el globo. Ahora bien; precisamente en aquellos parajes de las islas Baleares, se desgarró varias veces la niebla, y por tanto Palmirano Roseta se empeñaba en vigilar con el mayor cuidado, lo cual no le impedía dirigir una mirada a terregadora al fir-

No tememos que se haga la luz sobre nuestra conducta privada, únicamente hemos querido hacer conocer los medios de que se valen, en contra nuestra, en su impotente rabia, les a quienes exponemos todos los días a la expectación de la gente por actos públicos que no hacen el mayor elogio de ellos.

Varemos si responden a este desafío. Como ya dieron paso los arroyos y llegaron los diarios de Montevideo, es fácil que no.

La imparcialidad de «El Imparcial»

Antayer hemos mandado a la Administración de aquel periódico los escritos siguientes:

Sr. Director y Administrador de «El Imparcial».

Presente.

Muy señor mío:

En contestación al desafío que, en sueldo de gaceta la de su periódico, de fecha 23 del corriente, se registra, a propósito de una contestación que debió dar al que, bajo el Seudónimo de Justus, se ensañó contra mí, abríle mandado una réplica que Vd. tendrá la bondad de insertar GRATIS, con las mismas letras, en el mismo lugar y el mismo número de veces que apareció la publicación a que me refiero.

Como no han pasado treinta días desde la publicación en cuestión y yo no conozco el artículo, no obstante de la misma, no queremos que quede la más mínima sombra de sospecha a propósito de la conducta que siempre hemos observado.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo atentamente.

P. NANROT

S/C Mayo 25 de 1885.

En contestación al Remitido que apareció en «El Imparcial», de fechas 2 y 6 del corriente, bajo la firma de Justus, desafío al individuo que se oculta bajo este seudónimo a que pruebe que yo (a quien evidentemente dirige sus ataques emboscados), he procurado hacer pagar por la testamentaría de mi fallecida esposa, cuyos principales herederos son mis dos hijos menores, *dudas agenesias* mue y meros *mias*.

No pasa pues de una calumnia su insinuación y de un ataque, tanto más vituperable que es injustificado de todo punto, y su autor lo hace bajo el velo del anónimo, contando quizás en que, por no gastar dinero que pertenece á

mismo, por que se ocupaba entonces en revisar la carta de aquella parte del cielo en que se ostenta la constelación de Géminis.

Esta constelación, a la simple vista, presenta a lo mas seis estrellas; pero con un telescopio de veintiséis centímetros de abertura, se observan mas de seis mil. Palmirano Roseta no poseía un reflector de esta fuerza, y a falta de otra cosa se servía de un anelio astronómico.

Sin embargo, cierto dia, tratando de medir las profundidades celestes en la constelación de Géminis, creyó observar un punto brillante que no estaba en ninguna carta. Era sin duda una estrella, no comprendida en el catálogo; pero observándole con atención durante algunas noches, vió que el astro cambiaba rápidamente de lugar, con relación a las otras estrellas fijas. Era un nuevo planeta que el Di-

estos menores de que habla, no me voy a ocupar de perseguirlo ante los tribunales.

P. NANROT.

En la Administración del colega, se ha rehusado dar publicidad a tal escrito, delante de varios testigos que, nos dice que eso pasaría, hablamos mandado.

Allí una bien: háganlo lo que preceptúa la Ley de Imprenta actualmente en vigencia.

Art. 10—Si por juicio de la acción para castigar al que abuse de la libertad de escribir, pude la persona defendida ó quien la represente, exigir del Gerente ó Editor del diario la inserción de la respuesta al escrito injurioso dentro de los tres días de haberse recibido ó en el número próximo cuando la publicación no fuese diaria.

«Esta inserción deberá hacerse en el mismo sitio y en los mismos tipos en que fué publicado el escrito que motiva la respuesta; y será gratuita cuando no excede en su extensión del doble del artículo contestado, pagándose en caso contrario el exceso al precio corriente ó tarifa del Estado. En caso de negativa, justificada por el Gerente ó Editor, imputará en la multa de 20 pesos por la primera vez y del doble por la segunda.

«La acción para reclamar la mencionada publicación cesará al pago de cinco injuriosos.

Comentarios al lector.

GACETILLA

Permanente 1

Mientras esté la Administración de Correos de Ecuador en manos de un Jefe de Oficina que entrega el importe de giros postales a otra persona que el destinatario, y hace abrir las baúlas en medio del campo y fuera del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el mismo Administrador viola escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nada tienen que ver con la Oficina de Rentas y

de los astrónomos le enviaba el resultado al fin algún descubrimiento?

Redobró su atención, y la celerridad con que el astro se movía le anunció que era un cometa. Por lo demás, en breve pudo ver la nebulosidad y después la cola que se desarrolló cuando el cometa estuvo a treinta millones de leguas del Sol.

Preciso es confessar que desde aquel momento ya no pensó Palmirano Roseta en el gran triángulo. Todas las noches su ayudante encendía cuidadosamente el faral en el continente español, pero Palmirano Roseta no miraba ya en aquella dirección. No tenía objetivo niocular más que para el nuevo astro cubierto, que quería estudiar y bautizar con algún nombre. Vivía únicamente en aquél rinconcito del cielo circundado por la constelación de Géminis.

Cuando se quieren calcular los ele-

que la Dirección General, que sabe esto, no trata de poner remedio a esta violación.

-o-

Permanente 2

Ignorarán el Ministro de Instrucción Pública y la Dirección General que, en Rocha, existe una escuela de segundo grado para niñas, regentada por una maestra que, a más de no ser capaz, ha dado pruebas de disciplina gravísimas, que un sumario ha demostrado de una manera evidente que no tenía el establecimiento a su cargo en condiciones decorosas de aseo y que es tan apreciado por la población que no concurre casi nadie a su escuela.

No sería mejor para la Educación Común cerrar dicha escuela y emplear en fundar escuelas en Campaña las crecidas sumas que, momentáneamente, cuesta al Estado

-o-

En general somos poco afectos a dar noticias de lo que pasa fuera del departamento, cuando aquí tenemos tanto de que ocuparnos; pero el telegrama ha trasmisido a Montevideo la noticia del fallecimiento de Victor Hugo y un acontecimiento de tal trascendencia nos obliga, por una vez, a apartarnos un poco de tal linea de conducta.

Victor Hugo baja a la tumba a la edad de ochenta y tres años y cerca de tres mil seces redondo.

No solo fué el mas grande de los poetas franceses de todos los tiempos, no solo, como escritor en prosa, como orador, como tribuno reveló dotes de inteligencia poco comunes, sino que, sobre todo, fué un gran hombre de bien, fué la personalidad de la honestidad y de la consecuencia política misma.

Al morir Victor Hugo, como cuando falleció Garibaldi, no es una sola nación, es la Humanidad entera la que tiene que vestir luto.

¡Paz en la tumba del héroe de las jornadas de Diciembre del 51!

-o-

El lunes trajeron aquí el cadáver de un muchacho de India Muerta, llamado Pereira según nos dicen, el que se suicidó porque su madre lo había castigado con un rebenque.

Parce que pidió una pistola para matar un perro que andaba haciendo daño en el ganado y, en lugar de dispara contra el animal, lo hizo contra sí mismo, no demorando en explotar.

-o-

mentos de un cometa, se comienza siempre por suponerle una órbita parabólica; es la mejor manera de proceder. En efecto los cometas se mueven generalmente en las inmediaciones de su perihelio; es decir, en su mas corta distancia del Sol, en el cual ocupa uno de los focos de la órbita. Ahora bien; entre la elipse y la parábola, el foco es común, la diferencia no es sensible en esta parte de las curvas, porque la parábola no es mas que una elipse de eje mayor infinito.

Palmirano Roseta fundó sus cálculos sobre la hipótesis de una curva parabólica, y tuvo razón en este caso. Así como para determinar un círculo, es necesario conocer tres puntos de su circunferencia, del mismo modo para determinar los elementos de un cometa es preciso haber observado sucesivamente tres posiciones diferentes. En

LA LIBERTAD

Hemos oido de lo que fue muy bien el baile que, en la noche del 25, se dio en el teatro Progreso.

Parece que es tiempo del mal estado en que nos se afirma que embala el techo de aquella edificio no sirve a las familias de consumir y, materialmente, no procede noci.

El imponente ayor ha encontrado un escenario que evita, un grado de arena del que tendría preferencias de hacer una montaña y es precisamente el trabajo que se da y los grises de algodón, que pone hasta el cielo por la gente.

Felices los que se ruedan con poco y saben ser parcos en sus exacciones!

Obliguaron un regular resultado las pruebas del domingo, asistiendo bastante concurrencia, aunque no el número ni la misma que la primera vez.

Hoy, si el tiempo lo permite, tendrá lugar la función de gracia del artista Porto Alegre, quien la dedicó al Jefe Político.

—o—

Palecieron anteayer las señoras Catalina P. de Herrera y Laureana V. de Noguera, la primera en el pueblo y la segunda en el Suizo, donde reside.

Sentimos estos dos perdidas y desdramos a las familias la necesaria resolución para sobrelevárlas.

—o—

A pesar de que fué el mismo que nos desató en un sueldo de Gaceta del número del Sábado, no ha dejado de causarla impresión a este Impresario el que le hayamos mandado una súplica que la ley de Imprenta nos da el derecho de exigir que sea publicada.

Hasta el punto de valor; pero no las tiene todos consigo, porque la ley es formal, (ésta es la), que citamos en otra parte).

No tenemos pues caso de las tentativas con que oisimula, la mejor que puede, su asombro y su temor.

Pero no es mal refutar un poco la extraña pretensión que manifiesta de que, siendo nosotros opositores, no debemos valernos de lo que preceptúa la Ley de Imprenta.

—o—

Tendríamos que alzarnos contra las leyes del país y no observarlas?

Pero gracias!

Este no sera oposición, sino rebelión manifiesta.

Si requiere el colega que las observe mos solamente cuando las aplican contra nosotros, y no cuando quedan favoreciéndonos?

Sería entonces la aplicación, en contra nuestra y por nosotros mismos, de la famosa Ley del Embudo.

Tenga paciencia —el Impresario de esta vez cayó en la trampa, y le prometemos que no será la última ocasión.

—o—

So nos ha asegurado que al señor Mongotti le ha sido comprada la casa que, en campo de su propiedad, había construido en el camino de La Paloma, y que también ha sido encargado de efectuar todas las composiciones que se van a hacer en dicha dirección, a alguien L. O. NOMBRAZOS.

Si Vd. quiere que discutimos la conducta de un hombre público, NOMBREO, y, según el caso, según la razón que lo acompaña, nos encontraremos dispuestos a ayudarlo, ó no.

Mientras tanto, estamos por apostar a que, si Vd. nombrase (están nombrando á quien se refiere), verá el público que ni un ápice de razón tiene.

—o—

Si nos remite, para publicar, lo siguiente:

SOCIEDAD PORVENIR

Movimiento habido en este establecimiento en el mes de Abril.

VISITANTES

Número en el mes

Consultaron periódicos

— Literatura

— C. exactas

— C. Sociales

— C. históricas

— Revistas

LECTURA A DOMICILIO

Salieron en el mes

Devueltas

En poder de los socios

Este Juev se destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1^a Sección del departamento de Rocha, D. Juan J. Pozzo, y en los autos que contra D. Liberto Ejido sigue el procurador de la Oficina de Rentas D. Hernández Prieto, por cobro de impuesto de contribución directa, el Alguinal del Juzgado, va a proceder á la venta en almoneda pública á las puertas del Juzgado, Calle del Chuy número 114, el dia 3 de Junio próximo de nuevo á cinco de la tarde, de una fracción de campo compuesta de un área de estrechas cintas tendidas, fundido por el Norte con don Ciríaco Pereira por el Sud, con Sesión Alvarez, por el Este, con D. Luciano Araujo, y por el Oeste, con D. Hipólito Roche. Asimismo tienen ochenta y siete ovejas mestizas y cinco caballos y una yegua con crías, cuyas tasaciones son las siguientes:

El campo, á pesos y medio la cada.

Jesús M. Ferreyro.—Plaza Progreso.

TIENDA, ALMACEN Y LOJA

Por mayor y menor—De Francisca Silva y C^o—Calle Castillos, esquina Potomio.

No se admitirán ofertas quienes

aseguren de las dos terceras partes de sus susciones y el mejor postor obtendrá suma de 50 pesos de acuerdo con la art. 919 del Código de P. Civil.

Rocha Mayo 18 de 1885

—o—

AVISOS DEL DIA

AVISO

EDICTO

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTMENTOS

y c.

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 8, 18 y 29

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

	Pasajes
De Montevideo	\$ 1.50
A Mosquito	2 00
• Piedras de Afilar	2 50
• Solis Grande	3 50
• Pan de Azúcar	4 50
• San Carlos	7 00
• Rocha	
De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2 50
• Pan de Azúcar	4 50
• Solis Grande	5 50
• Piedras de Afilar	6 00
• Mosquito	6 50
• Montevideo	7 00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray. A Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Ansusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambro.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

Antonio Seoane

Profesor Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

Rocha

Diligencia

PROGRESO

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1 de Abril de 1884.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 6, 16 y 26

• • • Lázcano: • • 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre

EL AGENTE

Fecha, Marzo de 1884.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 17, 8, 16 y 24.

SALIDAS DE LÁZCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1883.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• La estancia de Olid	2.50
• La Paloma	2.00
• La Estancia de Olivera	2.50
A Abra	3.00
A Lázcano	4.00

LOS EMPRESARIOS

CONTACIO C. VIGIL

Abogado

Jurídic poderes con dirección del asunto.

Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Cajoneria Fúnebre

DE

Emeterio Zabala

CALLE FLORIDA N° 141 y SANTA TERESA 163, FREnte Á LA CASA DEL SR. SOPEÑA Y DEL SR. LARRAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios modicos.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 12.

CONSTRUCTOR MATRICULADO

EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—S/N MIGUEL—83

BOCA

NOVEDAD DEL DÍA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarería Lealtado participa al público en general q en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permitió hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que el dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ



Á los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NEURICSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGA y GARGANTA, es el Jarabe pastel de Tectoriano balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fermentos y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—da los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, ademas se inventó y elabora debe considerarse legitime.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del sexo en general, se curan con el Vino de quina ferrugífera de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precios.

Toda la clínica médica, por legítima si tiene la rigidez moral de ser registrada y el libertad de método que se usaran.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio-8

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO